

Atilano Domínguez (ed.): *La Ética de Spinoza. Fundamentos y Significado*. Actas del congreso internacional: Almagro, 24-26 de Octubre, 1990. Colección Estudios. Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha, 1992.

La gestación del Seminario Spinoza (la asociación de estudiosos de Spinoza en España) tuvo lugar en Almagro en 1990, durante el trascurso de un congreso titulado *La Ética de Spinoza: Fundamentos y Significado*. Los primeros frutos impresos de esa asociación han tenido lugar en los últimos meses, con la publicación de dos conferencias pronunciadas en una asamblea de los miembros del Seminario, celebrada el 25 de Enero de 1992, en sendos cuadernillos individuales a los que se decidió dar precisamente el nombre de *Cuadernos del Seminario Spinoza*, y a los que se pretende dar continuidad con el fin de difundir una serie de monografías sobre diversos temas spinozianos, como también la bibliografía que vaya apareciendo, no sólo en castellano, sobre el autor. Pero sobre todo es un acontecimiento que debe reseñarse la aparición de las Actas del Congreso de 1990, publicadas con idéntico título: *La Ética de Spinoza. Fundamentos y Significado*, en la colección Estudios de la Universidad de Castilla-La Mancha. Atilano Domínguez, presidente del Seminario, es naturalmente el compilador o preparador de la edición. Esa publicación es un hito en el devenir de los estudios spinozistas en España, porque comprende, además de trabajos de investigadores de nuestro país que por primera vez tuvimos así oportunidad de reunirnos, artículos de los más sobresalientes estudiosos de Spinoza en términos absolutos, profesores de los países más diversos, desde Italia hasta EEUU, desde Israel a Holanda. El libro contiene trabajos de Filippo Mignini, presidente en la actualidad de la Associazione Italiana degli Amici di

Spinoza, y autor de un libro capital sobre el primer género de conocimiento en Spinoza, *Ars Imaginandi*; de Bernard Rousset, cuyos trabajos sobre Spinoza son ya clásicos de este siglo; de Edwin Curley, cuyo libro *Spinoza's Metaphysics* representa un punto de no-retorno en la elucidación de la primera parte de la *Ethica*; de Jean Préposiet, cuya bibliografía sobre Spinoza es de uso imprescindible, de Manfred Walther, cuyos trabajos sobre la Anti-Teología de Spinoza han promovido una nueva concepción de la inmanencia divina, que Yirmiyahu Yovel, otro de los autores recopilados en el libro, defiende y explicita en su celebrado ensayo en dos volúmenes *Spinoza and other heretics*. Finalmente Wim Klever, infatigable promotor de los estudios spinozistas desde la Erasmus Universiteit Rotterdam, y editor de textos clave para la comprensión del contexto histórico en el que se movió Spinoza, y Robert Misrahi, cuyos estudios sobre el contexto religioso y sobre la concepción ética de Spinoza son quizá de los más importantes de este siglo. Otros estudiosos de primera línea que asistieron al congreso fueron Claude Troisfontaines, Lee C. Rice, Gilbert Ross, Franco Biasutti, Wolfgang Bartuschat, Helmut Seidel, Luis Machado de Abreu, Errol E. Harris, Hermand De Dijn... La mera enumeración de estos nombres hace superflua una explicitación de los temas tratados y de la calidad de los trabajos que constituyen estas Actas del Congreso *La Ética de Spinoza: Fundamentos y Significado*. De entre los españoles se hallan artículos de Atilano Domínguez, de Eugenio Fernández, de Javier Peña, Cirilo Flórez,

Sergio Rábade...por citar tan sólo a estudiosos con numerosas publicaciones en su haber en torno a la filosofía de Spinoza. Algunos de los artículos me parecen aportaciones capitales a la comprensión de ciertos aspectos del spinozismo, como el examen que hace Mignini del Escolio de la Proposición 51 de la Tercera Parte de la *Ethica*, o la descripción de la *Imaginatio*, en la ponencia de Yovel, como una suerte de conocimiento ineludible, la concepción del bien en el estudio de Yakira, o el agudo análisis de ciertos aspectos de la correspondencia entre Spinoza y Blyenbergh en las páginas escritas por Walther. El estudio de Klever sobre el determinismo físico del filósofo hebreo complementa tesis mantenidas por el estudioso holandés en textos anteriores, y en fin (por detenerme tan sólo en los artículos imprescindibles) Curley prosigue su examen de las discrepancias entre la concepción del derecho natural en Spinoza y la de Hobbes, debida a sus diversos presupuestos teológicos.

Intencionadamente he omitido hasta el momento toda referencia a Emilia Giancotti-Boscherini, autora del admirable *Lexicon Spinozanum*, y mujer de una inteligencia exquisita, a quien tuve el honor de conocer precisamente en Almagro. La profesora Giancotti-Boscherini murió en los últimos días de Mayo de 1992. Su contribución al congreso es un artículo magnífico sobre el concepto de virtud en

Spinoza, uno de sus últimos trabajos. Pero se me hace inevitable ahora la referencia personal. Yo tuve la suerte de ver de nuevo a la profesora Giancotti varias veces, en Italia. Coincidimos en Cortona, donde ambos estuvimos invitados a un congreso sobre el *Tractatus Theologico-Politicus*, y ella, que fue presidente de la *Associazione Italiana degli Amici di Spinoza* hasta su muerte, me invitó a visitarla en la Universidad de Urbino. Ella trabajaba en una edición y traducción completa de las obras de Spinoza, y hablamos del arte de la traducción y de sus proyectos y de los míos, en conversaciones ahora inolvidables.

Pero la última vez que la ví fue en Venezia, en cuyo Dipartimento di Filosofia e Teoria delle Scienze yo trabajaba entonces como investigador. Recuerdo que mientras a través de las ventanas del Palazzo Nani Mocenigo se veía empezar a llover sobre los tejados desiguales, Emilia Giancotti-Boscherini defendía, con Spinoza, que un hombre racional se debe, ante todo, obediencia a sí mismo. Y es precisamente la obediencia a mí mismo la que me lleva ahora a confesar que esas últimas palabras que escuché pronunciar a Emilia Giancotti traspasaron en mí los límites del razonamiento, para adentrarse, más allá de ellos, en los de la emoción.

Miquel Beltrán

Universitat de les Illes Balears